

Sección Concursos

Llamado: 039/22

Servicio de Prótesis BMF

2 cargos de Asistente, efectivos, 12 hs. sem., Puestos N° 1659 y 1660

Inscripciones desde el 26/05/2022 a 25/07/2022 hasta las 12hs.

Expediente n° 091130-500483-21

Resolución n° 5 del Consejo de Facultad de fecha 12 de mayo de 2022.

BASES DE LLAMADO:

Grado 2 asistente de clase efectivo para desarrollar tareas docentes como laboratorista en el Unidad de Rehabilitación BMF

Perfil del cargo:

1. Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado de la carrera de Laboratorista Dental de FO de la UdelaR.
2. Docente en grado de formación que deberá conocer en profundidad los contenidos teóricos y prácticos de Laboratorista Dental especializado en Prótesis buco-maxilo-facial.
3. Bajo supervisión, el docente deberá participar activamente en actividades de enseñanza teórica y práctica, siendo fundamental el desarrollo de procedimientos asistenciales.
4. Serán especialmente valoradas y consideradas a la hora de evaluar el desempeño para el cargo, Laboratoristas dentales que tengan un mínimo de dos años de experiencia laboral dentro de la URBMF.
5. También será valorada la capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario y de gestionar el Laboratorio de manera ordenada, eficaz y eficiente.

Documentación a presentar:

Declaración Jurada de "Relación de Méritos y Antecedentes. Se debe bajar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar>

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$210) y venir con su firma.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy en formato Pdf.

En Asunto debe poner número de llamado y nombre.

Deberá entregar dicha declaración jurada personalmente, **ANTES DE LAS 12:00 hs DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**, momento en el que obtendrá su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos para futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede pedir al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente. Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar. El aspirante de resultar seleccionado y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Ud. puede seguir el proceso del llamado con el número de expediente

MAILS.

Consultas: concurso@odon.edu.uy